

Signatura: PBAS 2020/12/W.P.1  
Tema: 2  
Fecha: 4 de agosto de 2020  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## Programa provisional

### **Nota para los miembros del Grupo de trabajo sobre el PBAS**

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

##### **Thomas Eriksson**

Director  
División de Políticas y Resultados  
Operacionales  
Tel.: (39) 06 5459 2425  
Correo electrónico: t.eriksson@ifad.org

##### **Luis Jiménez-McInnis**

Secretario del FIDA  
Tel.: (+39) 06 5459 2254  
Correo electrónico: l.jimenez-  
mcinnis@ifad.org

#### Envío de documentación:

##### **Deirdre Mc Grenra**

Jefa  
Oficina de Gobernanza Institucional y  
Relaciones con los Estados Miembros  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb@ifad.org

Duodécima reunión del Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados

Roma, 7 de septiembre de 2020

---

**Para aprobación**

## **Programa provisional**

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa
3. Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados para el período de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) y la FIDA12
4. Mecanismo de acceso a recursos obtenidos mediante préstamo
5. Otros asuntos
  - a) Próximos pasos

## Anotaciones

### 1. **Apertura de la reunión**

La duodécima reunión del Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) se celebrará el lunes 7 de septiembre de 2020 de forma virtual y dará comienzo a las 13.30 horas.

### 2. **Aprobación del programa (PBAS 2020/12/W.P.1)**

El presente documento recoge el programa provisional.

### 3. **Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados para el período de la FIDA11 y la FIDA12**

La Dirección realizará una presentación con el objeto de recordar a los miembros las revisiones a la fórmula del PBAS y los resultados obtenidos durante la FIDA11 producto de esas revisiones, y proporcionar más información sobre la distribución de los recursos asignados con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda en la FIDA12.

### 4. **Mecanismo de acceso a recursos ajenos: criterios y condiciones de acceso (PBAS 2020/12/W.P.2)**

La Dirección presentará una propuesta sobre los principios y los criterios para poder obtener acceso a los recursos prestados del FIDA durante el período de la FIDA12.

### 5. **Otros asuntos**

#### **a) Próximos pasos**

El Grupo de Trabajo examinará otros temas que no se hayan incluido en el programa provisional, que pudieran proponer los miembros o la Dirección del FIDA, así como los próximos pasos para abordar cuestiones pertinentes al mandato del grupo de trabajo..